



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N60-2024.  
ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y  
DERIVADOS.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS", UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N60-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS, SOLICITADO POR DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E. CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2024, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE NO SE ENCUENTRA LICITANTE ALGUNO.

ESTÉ PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 1ER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA ING. AIDEE VIRGINIA ESPINOSA LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ EVALUADOS LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO LEGAL	
LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
SIEH BRITO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
PLOMELECTRICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS. EN EL DOCUMENTO VII. FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO. ESTÁ MAL ESTRATIFICADA, YA QUE, DE ACUERDO CON LOS DATOS PRESENTADOS, DEBERÍA ESTAR CONSIDERADA COMO MICRO Y SEÑALA QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE UNA EMPRESA <u>PEQUEÑA</u> .



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N60-2024.  
ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, MULES, PLÁSTICOS Y  
DERIVADOS.

**RESULTADO TÉCNICO**

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
<p><b>ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA (PERSONA FÍSICA)</b></p>	<p><b>ANEXO NO. 1-A</b></p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 149</p> <p>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 149</p> <p><b>ANEXO NO. 1-B</b></p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 106</p> <p>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 106</p>
<p><b>SIEH BRITO, S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>ANEXO NO. 1-A</b></p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 13, 18, 19, 20, 26, 27, 38, 39, 78, 85, 106, 107, 108, 122, 123, 127, 129, 131, 132 Y 149</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 12, DE LA 14 A LA 17, DE LA 21 A LA 25, DE LA 28 A LA 37, DE LA 40 A LA 77, DE LA 79 A LA 84, DE LA 86 A LA 105, DE LA 109 A LA 121, 124, 125, 126, 128, 130, DE LA 133 A LA 148.</p> <p>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 12, DE LA 14 A LA 17, DE LA 21 A LA 25, DE LA 28 A LA 37, DE LA 40 A LA 77, DE LA 79 A LA 84, DE LA 86 A LA 105, DE LA 109 A LA 121, 124, 125, 126, 128, 130, DE LA 133 A LA 148.</p> <p><b>ANEXO NO. 1-B</b></p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS 13, 22, 30, 60, 74, 75, 88, 89, 93, 94 Y 106</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 12, DE LA 14 A LA 21, DE LA 23 A LA 29, DE LA 31 A LA 59, DE LA 61 A LA 73, DE LA 76 A LA 87, 90, 91, 92, DE LA 95 A LA 105.</p> <p>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 12, DE LA 14 A LA 21, DE LA 23 A LA 29, DE LA 31 A LA 59, DE LA 61 A LA 73, DE LA 76 A LA 87, 90, 91, 92, DE LA 95 A LA 105.</p>
<p><b>PLOMELECTRICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>ANEXO NO. 1-A</b></p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 18, 19, 20, 27, 39, 65, 82 A LA 87, DE LA 96 A LA 98, 106, 131,</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 17, DE LA 21 A LA 26, DE LA 28 A LA 38, DE LA 40 A L 64, DE LA 66 A LA 81, DE LA 88 A LA 95, DE LA 99 A LA 105, DE LA 107 A LA 130, DE LA 132 A LA 149</p> <p><b>ANEXO NO. 1-B</b></p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 50 Y 64</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 49, DE LA 51 A LA 63 DE LA 65 A LA 106</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N60-2024  
ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y  
DERIVADOS.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ EVALUADAS LA(S) PROPOSICION(ES) ECONÓMICA(S) PRESENTADA(S) POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN, DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU ADQUISICIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

PRIMERA: CON RELACIÓN A LAS PARTIDAS: 16, 25, 45, 60, 63, 73, 82, 87, 92, 125 Y 128 DEL ANEXO 1-A Y 16, 21, 35, 36, 37, 58, 91, 92 Y 102 DEL ANEXO 1-B, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL PUNTO 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PÁRRAFO NOVENO.

Y CON REFERENCIA AL DOCUMENTO VII. FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CASO DE EXISTIR IGUALDAD DE CONDICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO. (ANEXO No. 5).

DERIVADO DE QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA (PERSONA FÍSICA) EN EL DOCUMENTO CITADO, SEÑALA PERTENECER AL SECTOR DE MICROEMPRESA Y SIEH BRITO, S.A. DE C.V. AL SECTOR DE PEQUEÑA EMPRESA, UNA VEZ REVISADA SU ESTRATIFICACIÓN, LAS PARTIDAS FUERON ASIGNADAS A ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA (PERSONA FÍSICA)

SEGUNDA: SE ADJUDICA AL LICITANTE SIEH BRITO, S.A. DE C.V.

NO. DE ANEXO	NO. DE PARTIDAS	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE CON LETRA	BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO
1-A	12, 15, 41, 42, 44, 46, 65, 67, 71, 84, 86, 88, 119, 120, 124, 126, 130 Y DE LA 143 A LA 146.	\$134,542.60	CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.	286/LIC.
1-B	12, 15, 32, 33, 50, 56, 64, 65, 86, 90, 103, 104 Y 105	\$81,432.00	OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	288/LIC.

TERCERA: SE ADJUDICA AL LICITANTE ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA (PERSONA FÍSICA)

NO. DE ANEXO	NO. DE PARTIDAS	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE CON LETRA	BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO
1-A	DE LA 1 A LA 11, 13, 14, DE LA 16 A LA 40, 43, 45, DE LA 47 A LA 64, 66, 68, 69, 70, DE LA 72 A LA 83, 85, 87, DE LA 89 A LA 118,	\$123,613.66	CIENTO VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 66/100 M.N.	287/LIC.



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N60-2024.  
ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y  
DERIVADOS.

	121, 122, 123, 125, 127, 128, 129, DE LA 131 A LA 142, 147, 148 Y 149.			
1-B	DE LA 1 A LA 11, 13, 14, DE LA 16 A LA 31, DE LA 34 A LA 38, DE LA 40 A LA 49, DE LA 51 A LA 55, DE LA 57 A LA 63, DE LA 66 A LA 85, 87, 88, 89, DE LA 91 A LA 102 Y 106	\$51,774.28	CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N.	289/LIC.

CUARTA: SE DECLARA DESIERTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA: ANEXO No. 1-B LA PARTIDA: 39

LO ANTERIOR, POR REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDA A REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA QUE HA SIDO DECLARADA DESIERTA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

SE EXENTA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LES ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E. C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE ESTE ACTO SE EFECTUÓ EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, CON EL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DEBERÁN PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FECHA DE ESTE ACTO; EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁN REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL MISMO, EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

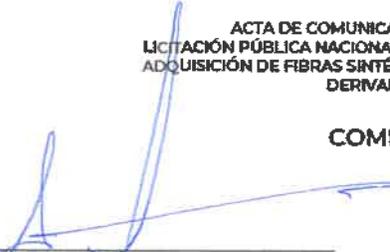
DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 LA LEY DE LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N60-2024.  
ADQUISICIÓN DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y  
DERIVADOS.

COMITÉ

  
MTR. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA  
VÁZQUEZ. REPRESENTANTE DEL TITULAR  
DEL I.H.E. PRESIDENTE.

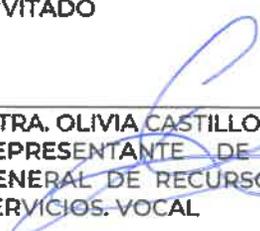
  
ING. AIDEE VIRGINIA ESPINOSA LÓPEZ.  
REPRESENTANTE DE LA  
COORDINADORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E.,  
SECRETARIA.

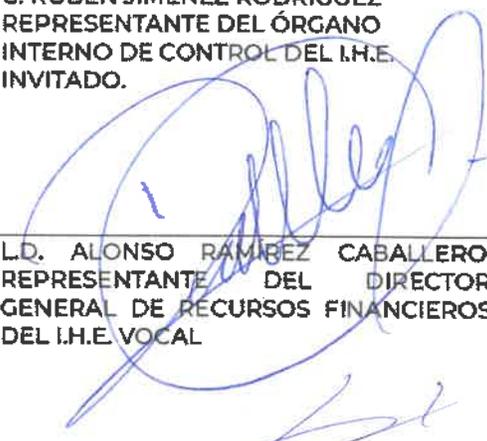
  
MTR. JUAN ANTONIO SERRANO  
ZARATE. REPRESENTANTE DE LA  
COORDINADORA GENERAL DE  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL I.H.E.  
VOCAL.

  
ING. EDUARDO TORRES OLVERA  
REPRESENTANTE DE LA  
COORDINADORA GENERAL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E. VOCAL.

  
LA. FLORENCIA GRISELDA JÍMEZ  
VALENCIA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA  
SECRETARIA DE CONTRALORÍA.  
INVITADO

  
C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E.  
INVITADO.

  
MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA  
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS. VOCAL

  
L.D. ALONSO RAMÍREZ CABALLERO.  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS  
DEL I.H.E. VOCAL

  
LIC. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCÍA.  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL  
I.H.E. ASESOR JURÍDICO.

  
LIC. JENNIFER SAMANTHA OLGUÍN  
BONILLA REPRESENTANTE DE LA  
SECRETARÍA DE HACIENDA. ASESOR

NO ASISTIÓ.

  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA  
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA  
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR.

SERGIO ENRIQUE REYES HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS EN SU CARÁCTER DE ÁREA  
TÉCNICA Y VOCAL.